



PLÁTICAS DE CAFÉ

EDUARDO SANTILLÁN, ASPIRANTE A MINISTRO.
EL ACADÉMICO DE LA UNAM AFIRMA QUE EL ERROR DE LOS
MINISTROS FUE DEDICARSE A PELEAR CON OTROS PODERES

ELECCIÓN JUDICIAL ES RETO Y OPORTUNIDAD, ASEGURA

La Corte hizo política y no estuvo a la altura

ÁNGEL CABRERA

Eduardo Santillán Pérez, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM y aspirante a ministro, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no estuvo a la altura de los cambios en el país y su error fue dedicarse a hacer política para confrontar a otros Poderes.

“La actual Suprema Corte no estuvo a la altura de un proceso de transición democrática, no supo leer el ánimo social ni entender que la época de los excesos, privilegios y abusos ya no es algo que forme parte del nuevo régimen de nuestro país”, aseveró en entrevista con **24 HORAS**.

El aspirante indicó que el Alto Tribunal dejó de ser el garante de la Constitución y se puso a jugar “en un papel más político que constitucional”, mientras que a la población no le interesa ver una confrontación entre Poderes, sino resultados en materia de justicia.

Explicó que al pueblo le interesa que la Corte “haga la parte que le corresponde dentro del diseño del Estado mexicano y que actúe en colaboración con los Poderes y no



El Derecho no es un tema de unos cuantos especialistas, la justicia no es un tema de un grupo privilegiado de grandes eruditos”

EDUARDO SANTILLÁN

Aspirante a ministro de la SCJN



JONATHAN LANCHEZ

como un obstáculo en el ejercicio del Gobierno”.

En su diagnóstico, consideró que el Alto Tribunal, dirigido por Norma Piña, “no entendió que la representación popular está en el Congreso de la Unión y que la Suprema Corte no tiene como función el legislar ni sustituir la voluntad popular”.

El Alto Tribunal cometió excesos al asumirse como un actor político y eso generó “un aislamiento y un desgaste institucional de la Suprema Corte, aunque es un elemento fundamental del Estado mexicano”.

Manifestó que el diagnóstico del Poder Judicial es de una mala ima-

gen debido a los excesos en los que incurrió durante años.

Señaló que la elección judicial es un reto y una oportunidad para que México demuestre ante el mundo que es posible elegir los cargos judiciales por voto popular, con legitimidad y campañas austeras.

“La ciudadanía nos está diciendo que no está de acuerdo en que se gaste demasiado en las campañas, en las campañas ostentosas y onerosas”, por lo que la elección judicial representará el primer proselitismo para llegar a un cargo “realmente austero”, destacó.

El reto para los candidatos es hacer campañas sin “derrochar dinero



TOCA AQUI



ni recursos públicos, por lo que va a depender mucho de la creatividad e inventiva de las candidaturas para poder hacer llegar su mensaje”.

Santillán visualiza las próximas campañas con enfoque en redes sociales, donde “la ciudadanía va a allegarse de información”, por lo que para las candidaturas será un proceso complejo, pero auguró que habrá candidatos recorriendo las calles, platicando con la gente y les dará la noción de cómo se percibe la justicia desde la ciudadanía.

El aspirante a ministro de la Corte dijo que la elección de juzgadores es la “punta del iceberg y el inicio de un proceso profundo de transformación de la justicia, se tienen que romper las inercias negativas del Poder Judicial, que implica desaparecer los excesos, los abusos y que haya juzgadores más sensibles y empáticos con las víctimas”.

Tras la elección de los juzgadores, desde ministros hasta jueces, el académico de la UNAM dijo que se debe plantear una “reforma profunda” a las fiscalías de las entidades y fortalecer las defensorías públicas.

Manifestó que “hay las condiciones suficientes para que los candidatos puedan hacer llegar sus mensajes”.

Ante los señalamientos de que la elección judicial tendrá una baja participación y se incrementarán los votos nulos por la complejidad de ejercer el voto, el aspirante explicó que “lo mismo decían cuando se discutía si las mujeres tendrían derecho al voto, lo mismo sucede cuando hoy unos santones del Derecho pretender decir que el pueblo es incapaz de comprender procesos complejos”.